

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 3 DE JULIO DE 2013.

ACUERDOS

APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES

1.- Aprobación del acta de las sesiones anteriores de fechas 26 y 28 de Junio de 2013 de carácter extraordinario.

ASUNTOS DE CONTRATACIÓN Y SERVICIOS COMUNITARIOS

2.- Prorrogar el contrato Asistencia Técnica con la mercantil Arca Consortium,S.A., para verificación conforme al artículo 13 del reglamento CE 1083/2006 de los programas acogidos a los Fondos de Cohesión y Feder, en el precio unitario para cada actuación de control de 4.535,50 €, y aprobar un gasto de 18.150 €, de acuerdo al siguiente desglose: 9.075 € en el año 2013 y 9.075 € en el año 2014.

3.- Aprobación de la certificación nº 61 presentada por la mercantil Fomento de Construcciones y Contratas,S.A., por trabajos de limpieza de la red de alcantarillado municipal por un importe de 13.606,74 €.

4.- Prorrogar, con efectos de 1 de julio de 2013, del contrato suscrito con la mercantil Musicarte S.C.L., para la gestión del servicio de Escuela Municipal de Música de Logroño por un importe de 225.862,08 € desglosado por anualidades: 112.931,04 € para el año 2013 y 112.931,04 € para el 2014.

5.-Devolución de fianza definitiva constituida por la empresa Bansalease S.A. a la empresa Banco de Santander,S.A., sociedad absorbente de la primera, por suministro de cuatro vehículos destinados a Servicios Generales y de cuatro Patrullero tipo P para Policía Local en régimen de arrendamiento cuyo importe asciende a 5.042,64 €.

6.- Aprobación de la certificación nº 5/13 presentada por la mercantil Señalizaciones Muro,S.L., por trabajos de mantenimiento de la señalizacion vertical cuyo importe asciende a 1.522,39 €.

7.- Actualización, con efectos de 1 de enero de 2013, del contrato suscrito con la empresa Ocio Sport Rioja,S.L., para la prestación de servicios auxiliares y de limpieza del centro de recursos juveniles y artísticos "La Gota de Leche", conforme al incremento del IPC, cuyo importe asciende a 11.783,89 € mensuales.

8.- Actualización, con efectos de 1 de enero de 2013, con arreglo al incremento del IPC del contrato suscrito con la empresa Alternativa 4, S.L. para la prestación del servicio de información juvenil "infojoven" cuyo importe asciende a 5.213,16 € mensuales y

reconocimiento a favor de la empresa Ocio Sport Rioja, S.L. de la cantidad de 753,96 € en concepto de atrasos correspondientes al período Enero-Junio de 2013.

9.- Actualización, con efectos de 1 de junio de 2013, con arreglo al incremento del IPC del contrato suscrito con la mercantil J.I.G. Consulting,S.L., para la prestación de servicios auxiliares en la Casa de las Ciencias, cuyo importe asciende a 28.295,96 €, mensuales , aprobando un gasto por importe de 4.853,16 €, para hacer frente al mayor importe derivado de esta actualización, conforme al siguiente desglose: año 2013 un importe de 2.831,01 € (junio-diciembre) y año 2014, un importe de 2.022,15 € (enero-mayo).

10.- Actualización, con efectos de 1 de junio de 2013, con arreglo al incremento de IPC, del contrato suscrito con la UTE Conurma Ingenieros Consultores,S.L.-Factoría de Vivienda, Gestión y Consultoría,S.L.-Logroño Unión Temporal de Empresas, para la gestión del servicio público de información y asesoramiento en materia de vivienda, cuyo importe se establece en 9.820,36 € mensuales IVA incluido, aprobando un gasto de 1.684,32 € para hacer frente al mayor derivado de la actualización de precios, conforme al siguiente desglose: año 2013, un importe de 982,52 € (junio-diciembre) y para el año 201, un importe de 701,80 € (enero-mayo).

11.- Contratación con la empresa Lurraska,S.L.,el servicio complementario de un monitor de apoyo para atender a los participantes con discapacidad en el campamento infantil de Lurraska verano 2013, desde el 1 al 10 de julio, por un importe de 995 €.

12.- Aprobación de la certificación nº 5/13 presentada por la mercantil Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas,S.A., correspondiente a la gestión indirecta del servicio de regulación de tráfico de la ciudad de Logroño cuyo importe asciende a 73.165,95 €.

ASUNTOS DE ECONOMÍA Y HACIENDA

13.- Aprobación de la liquidación de intereses que tendrá lugar el 19 de julio de 2013 correspondientes a la operación financiera concertada con la entidad Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. para financiación de inversiones del presupuesto 2/2005, por importe de 181.902,21 €

14.- Aprobación de la liquidación de intereses que tendrá lugar el 22 de julio de 2013, correspondientes a la operación financiera concertada con la entidad Bankia, S.A. para financiación de inversiones del presupuesto 1/2004, por importe de 151.267,22 €.

15.- Aprobación de la liquidación de intereses que tendrá lugar el 29 de julio de 2013 correspondientes a la operación financiera concertada con la entidad Caixabank, S.A. para financiar inversiones del presupuesto 1/2011, por importe de 39.937,50 €.

16.- Aprobación del expediente de modificación de créditos por transferencia de créditos nº 12/2013 por importe de 4.000 €.

17.- Aprobación de la propuesta de declaración de créditos incobrables por escasa cuantía de la deuda que asciende a 18.899,89 €.

18.- Aprobación de la relación de facturas nº 51/2013 cuyo importe asciende a 1.241.667,30 €.

ASUNTOS DE MEDIO AMBIENTE Y AGUAS

19.- Darse por enterada del informe de los embalses González-Lacasa con un volumen de 31.998 m³., y el embalse de Pajares con un volumen de 34.905 m³., que representan un porcentaje del 97,26 % y un 99,19 € de la capacidad total de los embalses.

ASUNTOS DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE

20.- Aprobación del canon correspondiente al ejercicio 2012 del contrato adjudicado a Impursa, S.A, para el diseño, puesta a disposición, mantenimiento y conservación y explotación de marquesinas, postes informativos, vallas publicitarias y otros elementos para el transporte público de viajeros de Logroño, por importe de 12.469,10 €.

21.- Aprobación del gasto generado por la instalación de 153 apoyos isquiáticos instalados por la mercantil Impursa S.A. en paradas de transporte público urbano durante el año 2012 por un importe de 120.334,50 €.

ASUNTOS DE ARQUITECTURA Y REHABILITACIÓN. CASCO ANTIGUO

22.- Concesión de ayuda a las obras de rehabilitación de edificio situado en el area de rehabilitación integral del centro histórico de Logroño, en el inmueble sito en la calle San Juan nº 2, cuyo importe asciende a 76.261,99 €.

ASUNTOS DE PATRIMONIO

23.- Resolución del contrato de arrendamiento, con efectos del 1 de julio de 2013, del inmueble sito en la calle Rodríguez Paterna 13-1º Izda. de propiedad municipal a instancia del arrendatario.

ASUNTOS DE VIVIENDA

24.- Adjudicación provisional de la concesión de cinco becas de formación relacionados con los grupos de trabajo previstos para la Red Nacional de Ciudades Inteligentes del año 2013, en las siguientes materias: Innovación social y Gobernanza, Movilidad Sostenible, Medio Ambiente, Energía e Innovación Tecnológica, por un importe de 12.600 € cada una de las becas.

ASUNTOS DE ORGANIZACIÓN Y RECURSOS HUMANOS

25.- Desestimación de la reclamación presentada por la Junta de personal a las Bases de Comisario de la Policía Local de la oferta para el año 2013 por no encontrar argumentos que justifiquen la vulneración del ordenamiento vigente de las Bases aprobadas.

26.- Desestimación de la reclamación presentada por el Sindicato profesional de Policías Municipales a las Bases de Comisario de Policía Local de la oferta para el año 2013 por no encontrar argumentos que justifiquen vulneración del ordenamiento vigente de las Bases aprobadas.

27.- Desestimación de las alegaciones presentadas por la Sección Sindical FSP UGT del Ayuntamiento de Logroño a las Bases de Comisario de Policía Local de la oferta para el año 2013 por no encontrar argumentos que justifiquen vulneración del ordenamiento vigente de las Bases aprobadas.

ASUNTOS DE COMERCIO, CULTURA, TURISMO Y FESTEJOS

28.- Adjudicación provisional de subvenciones a Asociaciones de comerciantes minoristas y Artesanos vinculadas por sectores de actividad y no zonales para actividades de dinamización comercial en 2013, cuyo importe asciende a 28.402,10 €, desglosado de la siguiente manera: Federación de Empresarios de Comercio La Rioja 12.471 €, Colectivo de Artesanos de La Rioja 7.366,10 € y Asociación de Artesanos de La Rioja 8.565 €.

29.- Prórroga del convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Logroño y la Asociación Cultural "En Escena" (año 2013), para la dinamización y funcionamiento de la Casa de la Danza situada en la calle Ruavieja nº 25,27 y 29, cuyo importe asciende a 18.061 €.

30.- Desistimiento de la licitación convocada para la contratación de la limpieza y mantenimiento ordinario de la red de alcantarillado municipal de la ciudad de Logroño por error de concordancia existente en el pliego de Prescripciones Técnicas entre el valor estimado del contrato, los precios unitarios techo fijados en dicho Pliego y el contenido obligacional del referido contrato. Proceder a la iniciación de la tramitación de un nuevo expediente de licitación.